



CETM

Confederación Española
de Transporte de Mercancías

Comunicación e Imagen

C/ López de Hoyos, 322 – 28043 Madrid

Tel: +34 91 774 47 21 - Fax: +34 91 744 47 26

comunicacion@cetm.es – www.cetm.es

LA CETM RECLAMARÁ POR LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS QUE PUEDA SUFRIR EL TRANSPORTE POR LAS MOVILIZACIONES DE MAÑANA EN CATALUÑA

067

Madrid, 20 de diciembre de 2018

La Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM) quiere hacer hincapié en los cuantiosos daños económicos que las movilizaciones convocadas para mañana viernes en Cataluña pueden ocasionar al transporte de mercancías por carretera, un sector que ya ha sufrido pérdidas millonarias durante este mismo mes como consecuencia de los constantes bloqueos de carreteras llevados a cabo por los chalecos amarillos franceses.

Cataluña es una región que además de generar una significativa cantidad de actividad para el sector del transporte, gracias a su elevado nivel industrial y comercial, representa un importante papel estratégico pues La Junquera (Gerona) es el principal corredor de camiones entre España y los distintos países de la Unión Europea y por él circulan a diario más de 20.000 camiones.

La paralización ilegal de vehículos de transporte durante el día de mañana podría representar unas pérdidas de facturación para este sector de actividad de 25 millones de euros, de los que 15 corresponderían al transporte internacional y el resto al nacional, regional y local.

El transporte de mercancías por carretera, que ha sido reconocido por la Organización de Naciones Unidas (ONU) como sector estratégico para el desarrollo, se siente hastiado por el hecho de que ante cualquier tipo de reivindicación se recurra al corte indiscriminado de carreteras y la consecuente paralización de nuestra actividad, sin que las autoridades correspondientes hagan nada realmente útil por evitarlo.

Por eso, la CETM considera indispensable, y así se lo hemos reclamado, que el Gobierno y la Generalitat pongan en marcha, durante todo el día de mañana, un plan de control y vigilancia que, además de impedir estas acciones ilegales y permitirnos realizar nuestro trabajo con normalidad, persiga a los causantes de las mismas y se les haga responsables de las pérdidas que puedan ocasionar.

En este último sentido, la CETM realizará una evaluación de los daños y perjuicios que estas protestas ocasionen a las empresas de transporte de mercancías por carretera con el objetivo de presentar las reclamaciones oportunas ante las autoridades correspondientes, que podrían ser millonarias.

DDF

Ahora también puedes encontrarnos en las Redes Sociales: Twitter (@CetmTransporte) y Facebook (www.facebook.com/cetmtransporte)

informa